



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 1661-001-2024
DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

V I S T O :

Nota enviada por los Sres. Milton VARGAS DNI n° 36.705.914 y Stefani SOLA DNI n° 34.117.092, solicitando autorización para realizar UNA FIESTA DE 15 años en el Salón de Fiestas del Club Atlético y Cultural Mattaldi, el día 13 de enero de 2024. Y habiéndose adjuntado contrato de locación y póliza de seguro correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

R E S U E L V E:

Artículo 1° AUTORIZAR a los Solicitantes, para realizar una Fiesta de 15 años de su hija en el salón del Club Atlético y Cultural Mattaldi, sito en calle San José N° 411, de esta localidad, el día 13 de enero de 2024, según horarios cubiertos por personal Policial, en caso de no concurrir personal Policial, la presente autorización carecerá de validez.-

Artículo 2° Remitir copia de la presente a los solicitantes de lo dispuesto en el artículo anterior para su conocimiento.-

Artículo 3° **COMUNÍQUESE**, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 11 de enero de 2024.-